



FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 230/95

Web: www.femadmza.com.ar

E-mail: femadmza@yahoo.com.ar



Mendoza, 3 de Julio de 2025

PROVEEDOR DE GOMAS TC CUYANO

La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo comunica a los pilotos, preparadores, concurrentes y allegados a la Categoría TC Cuyano que a partir de la 4ta fecha del presente campeonato el proveedor de gomas es el Sr. Emanuel Flores.

CLAUDIO VIUDEZ
COMISARIO TECNICO

HUGO MARI
PRESIDENTE